

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8535

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NUMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: E. A. Loreto, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Vanbourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 186.—Aguilador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Martes 22 de Abril de 1890.

¡NO MAS VIRUELAS!

En vista de los felices resultados obtenidos de la inoculación de la linfa vacuna procedente del Instituto de Murcia, se han traído cristales para la venta en la farmacia de la Sra. Viuda de Martí.

Para mayor seguridad se renuevan cada 15 días. Precio 3 pesetas. Mayor 28.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

«Ha sido aprobado por Real orden el presupuesto ordinario de la Diputación provincial, para el año entrante. Los ingresos se fijan en 3.561.593'34 pesetas; los gastos en 1.663.516'11. Resulta un sobrante de 1.898.077'23. Los créditos pendientes de cobro ascienden a 2.693.974'08 pesetas y los pendientes de pago a 353.922 pesetas 15 céntimos»

El anterior sueldo que publica ayer un periódico de Murcia, constituye una nueva prueba del desbarajuste que reina en este desgraciado país, en todo lo que se relaciona con la administración pública, afirmación que vamos a demostrar a nuestros lectores inmediatamente.

En una Real orden publicada en la *Gaceta* de Madrid el día 10 del corriente, se encarga a las Diputaciones provinciales por el Ministerio de la Gobernación que se reduzca a lo estricto y absolutamente preciso todo lo relativo a gastos de personal, para lo cual procurarán dichas Diputaciones disminuir el número de funcionarios, y no permitir en manera alguna exceso de empleados, así como tampoco que se consigne cantidad para subvenciones.

Se llama después la atención sobre la relación excesiva en que está la remuneración de los empleados con la totalidad de los presupuestos y sobre la conveniencia de establecer una administración económica y celosa.

La Real orden a que nos estamos refiriendo apunta además los siguientes preceptos que no pueden ser más terminantes y que a la letra dicen así:

«Los gastos destinados a cubrir atenciones de Beneficencia se administrarán con la mayor economía, y los establecimientos destinados a inválidos y a enfermos, dirigidos por un personal reducido así como que solo sean socorridos aquellos desgraciados que sean merecedores de auxilio.»

«Se ceñirán a lo absolutamente indispensable las consignaciones para obras provinciales, evitando aquellas que no sean de una precisión inmediata, y desde luego toda construcción que, aunque pudiera ser útil por su esplendidez como por su coste, grave con exceso el presupuesto provincial.»

Pues bien, acabado de publicar la Real orden cuyo principal contenido hemos transcrito, el Sr. Ministro de la Gobernación aprueba el presupuesto formado por la Diputación de Murcia, presupuesto que está en abierta oposición con la disposición que horas antes había firmado S. E.; pues que la *Gaceta* que lo contenía llegó a Murcia horas después de haberse enviado a Madrid los presupuestos de la Diputación, circunstancias que han impedido que al

formarlos se tuviese presente la Real orden de referencia.

Como indicamos en números pasados, el contingente con que Cartagena debe contribuir a los gastos de la provincia, sufre cada año un nuevo aumento, por consecuencia de que en cada ejercicio es mayor el presupuesto de la Diputación y como quiera que a diferencia de otros varios, el Ayuntamiento de esta ciudad abona religiosamente el tributo que se le exige, (cuando la población no recibe beneficio alguno del tesoro provincial) de aquí el que Cartagena sea el pueblo de la provincia más perjudicado en el sentido que nos ocupa y que con justísima razón se hayan formulado ciertas reclamaciones en el centro respectivo contra el presupuesto, reclamaciones que han merecido la promesa formal de ser atendidas, pero que sin embargo no lo han sido, desde el momento en que se ha aprobado dicho presupuesto, constando que su formación no obedeció a los preceptos de la R. O. del día 10 de corriente y mediando una seria reclamación por parte de nuestro Ayuntamiento, que como hemos indicado, viene siendo la cabeza de turco desde que, a diferencia de otros, paga con exactitud el contingente que por la Diputación se le señala.

Nosotros opinamos que las circunstancias imponen con respecto a este asunto, dos deberes a nuestra Corporación Municipal. El primero, es reclamar contra la aprobación de que han sido objeto los presupuestos, haciendo uso de los recursos legales que la ley concede y el segundo consiste en adoptar cierto sistema tan cómodo como eficaz en estos casos y cuyos detalles colegirá el discreto lector a poco que vienes en ello.

Variedades.

Solución a la charada inserta en el número anterior:

PELONA.

Charada

Tiene una excelente mano
Rosario la **prima tercia**
y hace **prima dos tres cuatro**
sin **primera dos tercera**.

A. A.

La solución en el número próximo.

CUENTO

Un huevo mandó sacar para toda cena un día, cierto padre que tenía tres hijos que alimentar.

Con la vista devoraron la cena a un tiempo los tres, y con la vista después a su padre interrogaron.

—He oído a la ración—dijo el padre—con la idea de que hoy este huevo sea un preñio a la aplicación.

Cinco estrujó el magín y a ver lo que sale de él, que el huevo será de aquél que hable mejor en la fin.

Y volviéndose enseguida al mayor de los hermanos, pone la cena en sus manos y a principiar le convida.

El huevo el joven tomó, hizo un corte en redondo con un cuchillo, y oron'o —¡Coronatus est!— gritó.

El segundo, con prudencia digna de un señor formal, echando en el huevo sal, dijo: —*Sal est Sapientia*.

Pero al llegar al tercero hubo sonrisita y guiños, porque entre los otros niños pasaba por majadero.

Para infundirle valor el padre le dice al fin: —Veamos si el Benjamín lleva la parte mejor.

Y el Benjamín, lentamente, después de observar a todos, como quien busca los modos de escapar por la tangente,

Mira el huevo de través, lo coge, lo alza con firmeza, y, sorbiéndose la yema, dice: —¡*Consumatum est!*

EL MARQUES DE VILLEL.

LO QUE TAPA UNA MESA

Cuando me he encontrado en uno de aquellos centros en donde la etiqueta no usurpa los derechos del buen humor; donde saben sostener la conversación los hombres de ingenio, y animar y emblesar a la concurrencia las mujeres agraciadas y amables; donde la señora de la casa, en fin, ha tenido el acierto de colocar a sus convidados de modo que a ninguno le falte con quien entretenerse en conversación gustosa, confieso que me ha ocurrido mil veces el deseo de averiguar lo que tapa el tablero de la mesa, debajo de la cual cruzaban acaso comunicaciones muy importantes.

Mientras un caballero modicamente polijio, se atasca en una narración, cu odo que nunca llega y desean los oyentes con anhelo, reparo yo en una joven chiquita, conpeinado a la valenciana, la cual está escuchando sin pestañear, agitada, enternecida y retratando una suave languidez en su semblante. Imposible es que la historia que están refiriendo ocupe tan poderosamente la atención de aquella linda miniatura.

Discurrese acerca de una calamidad reciente, y otra niña atolondrada, suelta a todo trapo la risa.

La niña de quien hablamos es persona de un corazón compasivo: luego la atención de caer que le ha dado, ha tenido su origen debajo de la mesa.

¿Por qué se le habrá escapado a esa otra dama un chilito, contra su voluntad, a lo que parece?

—¿Qué tienes, chica? le pregunta su marido, desde la otra punta de la mesa.

—No es nada, responde la joven esposa dirigiendo una mirada al comensal que está a su derecho; una punzada de dolor de muelas que me ha dado de pronto. Ya se va pasando.

Llegan los postros, chispea el champagne, sube y hierve la espuma, vaciándose las copas, acalóranse las cabezas, se encandilan los ojos y todos los convidados charlan a un tiempo.

Esta es la ocasión en que cada uno puede, sin temor de ser escuchado, libremente expresar su opinión y sus preferencias, el momento crítico en que el tablero de la mesa debe encubrir un cuadro sobria y interesante.

Como yo soy curioso, y desco además instruirme, dejo caer mi caja de tabaco, me

bajo para recogerla, y tiendo de paso la vista por aquella región subterránea. Desde luego advierto que no todos los pies ocupan su lugar: el de la valenciana se halla debajo de la bota de un oficial de la guardia; y la rodilla de un autor recién dado a la estampa, tropieza con la de la buena moza consabida, que baja ruborosa los ojos cada vez que se la dirige la palabra.

Carga suavemente la mano de un simpático artista la de una marquesa ya en edad de discreción, mientras que cierto adinerado comerciante, haciendo que se entretiene con la servilleta, echa un papelillo en la falda de su vecina, la cual no permitirá que se escurra al suelo.

Pero ¡calla! ¿qué es lo que veo acullá abajo? ¡Dos pezuñas descomunales una debajo de otra!

Allí hay alguna equivocación sin remedio.

Examinemos la posición de los personajes respectivos: de los dos pies, uno pertenece a un catán de enorme corpulencia y otro a una ricacha andaluz, gran devoto, aunque tirjo, de las hijas de Eva.

Entre los dos se sienta una niña de 16 años, muy linda y muy torada, pero muy simpática y muy torda.

La pobre muchacha, que se ha visto acosada desde que la codoaron allí, por las miradas ghastivas y respiros de sus congenerales, se ha atrevido a levantar los ojos, a separar los pies, a sacarlos de debajo de la silla, pero cada uno de los observadores ha extendido por su lado una pierna y el pie del furi lo catán ha ido a plantarse sobre el del antiguo cazador de gangas.

Ambos están los dos de contento, exclamando en el goce de un favor distinguido, y cuando más aprita el paizano de Serabonga, más se extaña el hijo de la Bala, y más mentecatos y otros los suspiros y las gachaditas.

Bastante he tardado ya para buscar una caja de tabaco.

Voy a levantarme con el sentimiento de perder algún nuevo episodio del cuadro que miraba, pero de improviso el cuadro desaparece.

Al estrépito de un fiero escorron que alzándose me he sacudido en la coramilla contra el aro de la mesa, todos los pies han recobrado su posición natural y debida, y ya nada hay debajo del tablero que merezca observarse.

JUAN EUGENIO HANTZENBUSCH

LA CASA NATALICIA DE NAPOLEON

El presidente de la República francesa se dispone a efectuar un viaje a la isla de Córcega y al propio tiempo visitar la casa de Ajaccio, donde en 15 de Agosto de 1769 nació Napoleón Bonaparte.

Este edificio histórico está situado en la calle de San Carlos, delante de una plazuela cuadrada, con jardín, llamada Plaza Letizia, porque así se llamaba la madre del famosísimo Emperador.

Por de grado de la Diputación no es la misma en que nació el gran hombre. Al fin del siglo pasado, cuando Inglaterra y Francia se disputaban la isla, el bando de los franceses, que era partidario de los ingleses, se vengó de Bonaparte, que le era de los franceses, quemándole la casa. Pero en el interior de la misma se guardan objetos preciosos, tales como el chévi ordio, la cuna y la silla de manos de la madre de Napoleón. Dicha señora hallábase en la iglesia cuando